



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. María José Pérez Cerón Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente DISPONGO

ASUNTO: APROBACION BASES “SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO POR LA SEMANA DE LA MUJER”- CAMPOS DEL RIO – MARZO 2021

Visto la programación de la Semana de la Mujer 2021 de este Ayuntamiento, donde se planificaba una serie de actuaciones relacionados con la igualdad de género.

Visto que en la programación de la semana se propone, entre otras, “SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO”- CAMPOS DEL RIO – EDICION MARZO 2021

Vistas las Bases elaboradas por la técnico Rosario García Jiménez donde se regula el procedimiento del concurso

Es por lo que **RESUELVO:**

PRIMERO.- Avocar la competencia a la Alcaldía para la aprobación de las Bases SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO- CAMPOS DEL RIO – MARZO 2021.

SEGUNDO.- Aprobación de las Bases del SEGUNDO CONCURSO DE DIBUJO- CAMPOS DEL RIO – EDICION MARZO 2021.

TERCERO.- DÉSE CUENTA al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

(Documento firmado digitalmente al margen)

